
Presupuesto de Ingresos y Egresos BCCR

Modificación Presupuestaria

03-2016

ÁREA CONTROL PRESUPUESTARIO

23de mayo 2016

Tabla de contenido

	<i>Página</i>
Acuerdo de Junta Directiva Sesión 5723-2015 celebrada el 24 de mayo 2016	01
Justificación modificación interna Junta Directiva 4-2016	04
Presupuesto de ingresos y egresos modificación 6-2015	17
Resumen general por objeto de gasto	19
Estado y origen y aplicación de recursos	21

26 de mayo del 2016
JD-5723/05

Señor
Olivier Castro Pérez, *Presidente*
Banco Central de Costa Rica

Estimado señor:

La Junta Directiva del Banco Central de Costa Rica en el artículo 5 del acta de la sesión 5723-2016, celebrada el 24 de mayo del 2016, con base en lo expuesto por la División Finanzas y Contabilidad, en su documento DFC-DCG-025-2016-R1, del 23 de mayo del 2016, y

considerando que:

- a) El Departamento de Estabilidad Financiera requiere:
1. Reclasificar en la subpartida *Servicios de transferencia electrónica de información*, un monto de ₡1,2 millones, para el pago de servicio de acceso a la base de datos de la Bolsa Nacional de Valores, S.A., a través de los servicios SIOPEL y SIBO.
- b) La División de Servicios Tecnológicos solicita los siguientes ajustes:
1. Reforzar la subpartida: *Servicios de desarrollo de sistemas informáticos*, en un monto de ₡170,8 millones, para darle contenido presupuestario a la solicitud de cambio del proyecto *Implementación de una plataforma estandarizada de Firma Digital (Atención de la directriz Presidencial 067-MICITT-H-MEIC)*.
 2. Reforzar las siguientes subpartidas, para continuar con el proceso de integración de las áreas de tecnologías de los Órganos de Desconcentración Máxima, dentro de la División de Servicios Tecnológicos del Banco Central de Costa Rica, iniciado en el 2015:
 - *Mantenimiento de edificios y locales*, en ₡90,0 millones.
 - *Mantenimiento y reparación de equipo de cómputo y sistemas de información*, en ₡10,5 millones.
 - *Servicios de ingeniería*, en ₡4,5 millones.
 - *Actividades de capacitación*, en ₡9,7 millones.
 - *Bienes intangibles*, en ₡8,8 millones.

3. Reforzar las siguientes subpartidas para la atención de los procesos rutinarios de la División de Servicios Tecnológicos:

- *Servicio de telecomunicaciones*, en ₡3,0 millones.
- *Útiles y materiales de oficina y cómputo*, en ₡5,1 millones.
- *Materiales y productos eléctricos, telefónicos y de cómputo*, en ₡2,5 millones.

c) La División Sistemas de Pago requiere:

1. Reforzar las subpartidas: *Servicios de desarrollo de sistemas informáticos*, en ₡323,2 millones para la contratación *outsourcing* de ingenieros, para incorporar nuevos requerimientos, no contemplados en la propuesta original, para los servicios Registro de Deuda en Depósito y Captación de Fondos, así como la construcción de herramientas de consulta y análisis de la deuda, en el marco del proyecto Tesoro Directo.
2. Asignar las subpartidas *Mantenimiento y reparación de equipo de transporte*, en un monto de ₡3,0 millones, y *Mantenimiento y reparación de otros equipos*, en un monto de ₡0,8 millones. Los aumentos solicitados responden a la necesidad de redistribuir los recursos presupuestados en las subpartidas *Mantenimiento y Reparación de Maquinaria y Equipo de Producción y Repuestos y Accesorios*.

d) La División Administrativa requiere:

1. Reforzar la subpartida *Maquinaria, y equipo y mobiliario diverso*, en un monto de ₡52,3 millones para la compra mesas y sillas, como parte del proyecto *Reconstrucción del área que alberga el comedor institucional en el noveno piso*.

e) La División Gestión y Desarrollo requiere:

1. Reforzar la subpartida *Servicios de ingeniería*, en ₡40,0 millones, para realizar un nuevo proceso de contratación para la actualización del sitio *web* del Banco Central de Costa Rica, la Superintendencia General de Seguros y la Superintendencia General de Valores.
2. Reforzar la subpartida *Servicios en ciencias económicas y sociales*, en ₡40,0 millones, reasignar recursos entre subpartidas aprobadas para el desarrollo del proyecto Gestión Integral de Riesgos; para cubrir un aumento en los costos de implementación de la herramienta de riesgo no financiero.


f) La División Gestión de Activos y Pasivos requiere:

1. Reforzar la subpartida *Mantenimiento de edificios y locales*, en $\text{¢}15,0$ millones, para la remodelación de la División Gestión de Activos y Pasivos, dentro del marco del proyecto de Modernización y Fortalecimiento de la mesa Cambiaria y Monetaria del Banco Central de Costa Rica.

resolvió en firme:

aprobar la modificación presupuestaria 03-2016 al Presupuesto de Ingresos y Egresos por Programas del Banco Central de Costa Rica, por un monto de $\text{¢}780,4$ millones (efecto neto entre diferentes programas y subpartidas de $\text{¢}645,4$ millones), la cual será financiada con traslados y reclasificaciones de subpartidas, de conformidad con los términos establecidos en el documento DFC-DCG-025-2016-R1, del 23 de mayo del 2016, suscrito por el Departamento de Contabilidad de la Gestión, adscrito a la División Finanzas y Contabilidad.

Atentamente,

 Documento suscrito mediante firma digital.

Jorge Monge Bonilla
Secretario General

Con copia a: Gerencia, Subgerencia, Auditoría Interna, División Servicios Tecnológicos, División Sistemas de Pago, División Administrativa, División Gestión y Desarrollo, División Gestión Activos y Pasivos, División Finanzas y Contabilidad, Departamento Estabilidad Financiera.

Modificación de Junta Directiva 03-2016

Esta modificación se realiza con traslados entre subpartidas y programas y no representa un aumento en el presupuesto total del Banco. La modificación alcanza un monto total de ¢780,4 millones.

Cuando los traslados son entre una misma subpartida y un mismo programa su efecto es cero, lo que hace que el efecto neto de esta modificación sea de ¢645,4 millones.

Departamento Estabilidad Financiera

1. Reclasificar en la subpartida "Servicios de transferencia electrónica de información", un monto de ¢1,2 millones.

Justificación

Se requiere reclasificar en la subpartida "Servicios de transferencia electrónica de información" un monto de ¢1,2 millones, para el pago de servicio de acceso a la base de datos de la Bolsa Nacional de Valores a través de SIOPEL y SIBO, debido a que durante el proceso de formulación del presupuesto 2016, el Departamento de Estabilidad Financiera incluyó los recursos en la subpartida "Bienes Intangibles", siendo lo correcto la subpartida "Servicios de transferencia electrónica de información".

Fuente de financiamiento:

Los recursos se encuentran en la subpartida "Bienes intangibles", y se requiere reubicarlos en la subpartida correcta.

Comentario del impacto en el Plan de Servicio:

El Departamento de Estabilidad Financiera solicita una variación al presupuesto que le permita trasladar recursos de la subpartida Bienes Intangibles, a la subpartida Servicios de transferencia electrónica de información; lo anterior para realizar el pago por el acceso a la base de datos de la Bolsa Nacional de Valores a través de los servicios, SIOPEL y SIBO.

Según las justificaciones aportadas, la modificación al presupuesto es requerida ya que los recursos fueron incluidos en la programación original, para adquirir los servicios mencionados, pero en la subpartida incorrecta. Por lo anterior, la solicitud no tiene impacto en el cumplimiento de los objetivos y metas establecidos en el Plan de Servicio respectivo.

División Servicios Tecnológicos

2. Reasignación de recursos asignados por \$ 304,9 millones.

Justificación

- a) Para darle contenido presupuestario a la solicitud de cambio del Proyecto "Implementación de una plataforma estandarizada de Firma Digital (Atención de la directriz Presidencial 067-MICITT-H-MEIC)", para extender el desarrollo del proyecto por 6 meses más (julio - diciembre 2016), para poder mitigar dos riesgos que se materializaron al inicio del mismo y que están documentados en la matriz de riesgos del proyecto, se requiere reforzar la subpartida:

"Servicios de desarrollo de sistemas informáticos" en \$ 170,8 millones

- b) Para continuar con el proceso de integración de las áreas de tecnologías de los ODM dentro de la División de Servicios Tecnológicos iniciado en el año 2015, se requiere:

- Remodelar el ala norte del piso 6 del edificio principal del BCCR, para hacer un mejor uso del espacio físico existente, esto como consecuencia de la eliminación definitiva del área usada por el antiguo centro de datos y el traslado de personal técnico en los ODM al edificio principal, mediante la integración de las plataformas tecnológicas y mejoras en la comunicación con la optimización de las redes inalámbricas, por lo anterior se requiere reforzar la siguiente subpartida:

"Mantenimiento de edificios y locales" en \$ 90,0 millones

- Para dar soporte a la plataforma de monitoreo de los servicios críticos de TI de mayor impacto en la institución. Actualmente se monitorean cerca de 400

dispositivos y 3000 servicios (de sistema operativo), escenario que aumentará al incluir los servicios de TI brindados a las Superintendencias, para atender el incremento en dichos servicios se requiere aumentar las siguientes subpartidas:

“Mantenimiento y reparación de equipo de cómputo y sistemas de información” en ¢ 10,5 millones “Servicios de ingeniería” en ¢4,5 millones

- Para capacitar al personal de Tecnologías de Información de la SUGEF en la configuración y operación de los equipos F5 y equipos de la red inalámbrica y que tengan los conocimientos que les permita utilizar eficientemente las capacidades de los equipos, aumentar la productividad, disminuir los riesgos asociados a un uso inadecuado de dichos equipos y lograr su integración con la plataforma existente en el BCCR, se requiere aumentar la siguiente subpartida:

“Actividades de capacitación” en ¢9,7 millones

- La atención del crecimiento operativo en el proceso de respaldos de datos institucionales que se realiza con la nueva solución de respaldos adquirida e implementada hasta finales del 2015, dificultó dimensionar adecuadamente dicho crecimiento al momento de la formulación, debido a que no se consideró la incorporación de los ODM. Por lo anterior se requiere aumentar la siguiente subpartida:

“Bienes intangibles” en ¢8,8 millones

- c) Para la atención de los procesos rutinarios de la División de Servicios Tecnológicos, se requiere:

- Que a partir del mes de Julio del 2016 los supervisores de la SUGEF dispongan de conexiones estables a los sistemas en la institución desde los lugares de trabajo en las Entidades Financieras. Lo anterior con el fin de lograr un mayor rendimiento en la productividad de los grupos de supervisores ya que podrán conectarse a la SUGEF cuando lo requieran y con un adecuado ancho de banda, por lo anterior se propone reforzar la subpartida:

“Servicio de telecomunicaciones” en ₡3,0 millones

- Para atender la demanda de los usuarios de dispositivos de cómputo y materiales eléctricos asociados, tales como discos duros externos, memorias USB, cables extensiones de video HDMI, convertidores HDMI/USB, debido a que los recursos formulados se agotaron en el primer trimestre, se requiere reforzar las siguientes subpartidas:

“Útiles y materiales de oficina y cómputo” en ₡ 5,1 millones.

“Materiales y productos eléctricos, telefónicos y de cómputo” en ₡2,5 millones

Fuente de financiamiento:

La fuente de financiamiento la constituyen recursos que fueron presupuestados para el proceso de integración de las áreas de tecnologías del Banco Central de Costa Rica y la Superintendencias, sin embargo debido a que se determinó que para continuar con dicho proceso se requiere atender otras necesidades, diferentes a las originalmente formuladas, se requiere redistribuir ₡274,8 millones, de las siguientes subpartidas:

- “Bienes intangibles” en ₡70,2 millones.
- “Equipo y programas de cómputo” en ₡74,7millones.
- “Equipo de comunicación” en ₡5,3 millones
- “Servicios de ingeniería” en ₡124,6 millones

Adicionalmente para financiar el ajuste propuesto se están redistribuyendo del proceso operativo ₡30,1 millones, de las siguientes subpartidas:

- ₡28,5 millones de la subpartida “Equipo y programas de cómputo”, debido a que las necesidades de impresión se atenderán mediante la contratación outsourcing del servicio, por lo tanto no se requiere adquirir equipos nuevos.
- ₡1,4 millones de la subpartida “Maquinaria, equipo y mobiliario diverso”, presupuestado para la compra de una máquina etiquetadora de cableado estructurado, cuya compra puede postergarse sin afectar la operativa.
- ₡0,2 millones de la subpartida “Transferencia electrónica de información”, presupuestados para servicios de telecomunicaciones que pueden postergarse sin afectar la operativa.

Comentario del impacto en el Plan de Servicio

La División de Servicios Tecnológicos solicita una modificación presupuestaria que le permita disponer de recursos para: a) darle contenido presupuestario a la solicitud de cambio para el proyecto Implementación de una plataforma estandarizada de Firma Digital, requerido para mitigar riesgos materializados en dicho proyecto, lo que implica extender su duración; b) ejecutar labores emergentes relacionadas con el proceso de integración de las dependencias – Departamento de Informática o de Tecnologías de Información de las Superintendencias con la División de Servicios Tecnológicos del BCCR y c) atender procesos rutinarios cuya demanda de recursos ha variado según la planificación inicial.

Para financiar los aumentos solicitados la división propone realizar una redistribución de partidas en las que existen recursos disponibles debido a: la homologación de tecnologías producto del proceso de integración, que elimina la necesidad de adquirir algunas licencias de software; economías de escala generadas en los servicios de desarrollo de sistemas, también originadas por el proceso de integración; disminución en precios y descuentos obtenidos en diversos procesos de adquisición y la sustitución de compra de equipos, cuya necesidad se atenderá mediante contratación outsourcing.

Dado lo anterior, la solicitud tiene un impacto positivo en el Plan de Servicios, ya que permite atender tareas relacionadas con el proyecto Implementación de una plataforma estandarizada de Firma Digital y el proceso de integración así como, ejecutar de manera oportuna los procesos rutinarios; lo cual contribuye en el logro de objetivos y metas planteados en el plan 2016.

División Sistemas de Pago

3. Reforzar la subpartida “Servicios de desarrollo de sistemas informáticos” en ₡323,2 millones

Justificación

Se requiere aumentar la subpartida “Servicios de desarrollo de sistemas informáticos” del Departamento de ingeniería de Software de SINPE en un monto de ₡323,2, para la contratación “Outsourcing” de ingenieros para el proyecto Tesoro Directo, lo anterior para realizar mejoras a las opciones de “Condiciones Financieras”, diseñar y construir un mantenimiento de tasas de interés, así como construir las herramientas de consulta y análisis de la deuda que requiere la Contabilidad Nacional y la Dirección de Crédito Público, no contemplados en la propuesta original.

Fuente de financiamiento:

La fuente de financiamiento la constituye la subpartida “Servicios de ciencias económicas y sociales”, formulados por la División de Sistemas de Pago, para el proyecto “Estimación del costo social y privado de instrumentos de pagos en Costa Rica”, que por factores externos durante este año no se podrá contar con los servicios del INEC, por lo que los recursos están disponibles.

Comentario del impacto en el Plan de Servicio

La División Sistemas de Pago solicita una modificación presupuestaria que le permita trasladar fondos a la subpartida Servicios de desarrollo de sistemas informáticos, del Departamento de Ingeniería de Software SINPE; para incorporar nuevos requerimientos, no contemplados en la propuesta original, para los servicios Registro de Deuda en Depósito y

Captación de Fondos, así como la construcción de herramientas de consulta y análisis de la deuda, en el marco del proyecto Tesoro Directo.

Como fuente de financiamiento se propone utilizar fondos presupuestados en la subpartida Servicios en ciencias económicas y sociales, de la Dirección de la División Sistemas de Pago; los cuales no serán utilizados este año, pues por factores externos no se contará con la asesoría programada para el proyecto Estimación del Costo Social y Privado de los Instrumentos de Pago en Costa Rica.

A partir de las justificaciones aportadas se determina que el rebajo de recursos tiene impacto directo sobre el cumplimiento de la meta: “Cumplir con el 100% de los entregables aprobados para estimar el costo social y privado de los instrumentos de pago al detalle en Costa Rica, antes del 31 de diciembre del 2016.” Al respecto es importante mencionar que existe una solicitud de cambio aprobada para el proyecto en cuestión, que reprograma la fecha de finalización para el año 2017.

Asimismo, el aumento de recursos tiene un impacto positivo en el cumplimiento de los elementos incluidos en el Plan de Servicio, por cuanto permite ampliar el alcance y costo del proyecto Tesoro Directo, de conformidad con la Solicitud de Cambio presentada por la División Sistemas de Pago.

4. **Reclasificar entre las subpartidas, “Mantenimiento y reparación de equipo de transporte” en ₡3,0 millones y “Mantenimiento y reparación de otros equipos” en ₡0,8 millones.**

Justificación

Reclasificar a las subpartidas “Mantenimiento y reparación de equipo de transporte”, en un monto de ₡3,0 millones y “Mantenimiento y reparación de otros equipos” en un monto de ₡0,8 millones, para el mantenimiento de carretillas hidráulicas utilizadas para la movilización de tarimas y cajas de monedas y billetes en la Custodia General y para el mantenimiento de un microscopio utilizado para la verificación de los billetes. Lo anterior dado que los recursos fueron presupuestados de forma incorrecta en las subpartidas “Mantenimiento y Reparación de Maquinaria y Equipo de Producción” y “Repuestos y Accesorios”.

Fuente de financiamiento:

Los recursos se toman de las subpartidas “Mantenimiento y Reparación de Maquinaria y Equipo de Producción” un monto de ₡1.8 millones y “Repuestos y Accesorios” un monto de ₡2,0 millones, y se requiere reubicarlos en las subpartidas correctas.

Comentario del impacto en el Plan de Servicio

La División Sistemas de Pagos solicita una modificación presupuestaria que le permita redistribuir recursos presupuestados en las subpartidas Mantenimiento y reparación de maquinaria y equipo de producción y Repuestos y accesorios, en las cuales se incluyeron erróneamente recursos requeridos para el mantenimiento de carretillas hidráulicas, utilizadas para la movilización de tarimas y cajas de monedas y billetes y para el mantenimiento de un microscopio, utilizado para la verificación de billetes. Estos mantenimientos deben ser registrados en las subpartidas Mantenimiento y reparación de equipo de transporte y Mantenimiento y reparación de otros equipos; lo que hace necesario la variación al presupuesto para realizar la correcta asignación de los recursos presupuestados.

Por lo anterior y según las justificaciones aportadas, la solicitud no tiene impacto sobre el Plan de Servicio de la División.

División Administrativa

5. Requiere reforzar la subpartida “Maquinaria, y equipo y mobiliario diverso”, por un monto de ₡52,3 millones.

Justificación

Reforzar la subpartida “Maquinaria, y equipo y mobiliario diverso” para la compra mesas y sillas, como parte del el proyecto “Reconstrucción del área que alberga el comedor institucional en el noveno piso”, lo anterior se debe a que se presupuestaron ₡305,5 millones en la subpartida “Edificios”, incluyendo la compra del mobiliario (mesas y sillas), siendo correcto registrar esto último en “Maquinaria equipo y mobiliario diverso”.

Fuente de financiamiento:

La fuente de financiamiento la constituye la subpartida “Edificio”, debido a que todos los recursos para el Proyecto de “Reconstrucción del área que alberga el comedor institucional” (¢305,5 millones) fueron presupuestados en dicha subpartida, sin embargo la compra de mobiliario se debe clasificar en la subpartida “Maquinaria, y equipo y mobiliario diverso”.

Comentario del impacto en el Plan

La División Administrativa, atendiendo una recomendación de la División Finanzas y Contabilidad, solicita una modificación presupuestaria que le permita el traslado de recursos del Proyecto Reconstrucción del área que alberga el comedor institucional en el noveno piso, de la subpartida Edificios a las subpartidas Maquinaria, equipo y mobiliario diverso. Lo anterior debido a la necesidad de reclasificar subpartidas según las justificaciones aportadas.

Dada la naturaleza de la modificación la solicitud no tiene impacto sobre el Plan de Servicio de la división.

División Gestión y Desarrollo

6. Requiere reforzar la subpartida “Servicios de ingeniería”, por un monto de ¢40,0 millones.

Justificación

Reforzar la subpartida “Servicios de ingeniería” en ¢40,0 millones, para realizar un nuevo proceso de contratación para la actualización del sitio web del Banco Central de Costa Rica, la Superintendencia de seguros y la Superintendencia general de valores, que buscarán aprovechar la misma plataforma. Cabe mencionar que la sustitución del sitio web se

presupuestó durante el periodo 2015 pero no pudo ser adjudicado por resultar el proceso infructuoso.

Fuente de financiamiento:

La fuente de financiamiento la constituyen \$40,0 millones, de la subpartida “Otros servicios de gestión y apoyo”, del Proyecto de Implementación del Sistema Interno de Gestión, los cuales fueron presupuestados para la contratación de servicios profesionales para tareas operativas que se verán disminuidas durante este periodo, dejando recursos disponibles.

Comentario del impacto en el Plan de Servicio

La División Gestión y Desarrollo solicita una modificación presupuestaria que le permita trasladar recursos a la subpartida Servicios de ingeniería, en el Departamento de Gestión de Calidad; para realizar la sustitución de la plataforma del sitio web del Banco Central, SUGESE y SUGEVAL, lo cual estaba planificado para el periodo 2015; sin embargo el proceso de contratación realizado resultó infructuoso.

Como fuente de financiamiento se propone utilizar recursos presupuestados en la subpartida Otros Servicios de gestión y apoyo, programados originalmente para contratar servicios profesionales que apoyaran la definición y mejora de los procesos como parte del proyecto Sistema Interno de Gestión. Estos recursos están disponibles debido al retraso en la programación de tareas, producto de la incorporación de requerimientos de los ODM y el análisis que se está realizando, para determinar el modelo de contratación más efectivo y viable para la institución.

A partir de las justificaciones aportadas se establece que el aumento de los recursos impacta de manera positiva el cumplimiento de los objetivos y metas incluidos en el Plan de Servicio de la división. Por otra parte, el rebajo de recursos al proyecto mencionado implica la reducción en el alcance de la contratación por servicios profesionales, lo cual se estaría

compensando con la incorporación de practicantes que puedan realizar estos trabajos de forma guiada; así como una posible reprogramación de las fechas del proyecto.

7. Requiere reforzar la subpartida “Servicios en ciencias económicas y sociales”, por un monto de ₡40,0 millones.

Justificación

Reforzar la subpartida “Servicios en ciencias económicas y sociales” en ₡40,0 millones para la implementación de una herramienta de riesgos no financieros de clase mundial, en el proyecto “Mejoras en la Gestión de Riesgos”, debido a que se determinó un faltante en los costos de implementación de aproximadamente, ₡38,0 millones, con respecto al presupuesto aprobado para esos propósitos.

Fuente de financiamiento:

La fuente de financiamiento la constituyen ₡40,0 millones, de la subpartida “Bienes intangibles”, presupuestados para el proyecto Mejoras en la Gestión de Riesgos, debido a que el oferente mejoró el precio de las licencias Risk Management (RM), lo cual implica una disminución en el costo y permite utilizar los recursos remanentes dentro del mismo proyecto.

Comentario del impacto en el Plan de Servicio

La División Gestión y Desarrollo requiere una modificación presupuestaria que le permita reasignar recursos entre subpartidas aprobadas para el desarrollo del proyecto Gestión Integral de Riesgos; para cubrir un aumento en los costos de implementación de la herramienta de riesgo no financiero. Los recursos propuestos a rebajar están disponibles debido a que el precio estimado de la adquisición licencias, correspondientes también al proyecto, resultó menor a lo presupuestado; por lo tanto, el costo total y el alcance del proyecto no se ven afectados.

Dada la naturaleza de la modificación y las justificaciones aportadas, la solicitud tiene un impacto positivo en el cumplimiento del proyecto incluido en el Plan de Servicio de la división.

División Gestión de Activos y Pasivos

8. Requiere reforzar la subpartida “Mantenimiento de edificios y locales”, por un monto de ₡15,0 millones.

Justificación

Reforzar la subpartida “Mantenimiento de edificios y locales” en ₡15,0 millones, debido a que para la remodelación del espacio físico en la División de Activos y Pasivos, dentro del marco del proyecto de Modernización y Fortalecimiento de la mesa Cambiaria y Monetaria del BCCR, se realizó una estimación inicial que incluía la compra de mobiliario y equipo, sin embargo luego del análisis realizado durante el primer trimestre del año, en conjunto con los especialistas en diseño y arquitectura de la División Administrativa, se ha planteado un esquema de reacomodo que implica más recursos de los originalmente presupuestados.

Fuente de financiamiento:

La fuente de financiamiento la constituye ₡15,0 millones, de la subpartida “Servicios en ciencias económicas y sociales”, previstos para la consultoría en gestión del cambio, optando por acotar esta consultoría, sin impactar el alcance del proyecto.

Comentario del impacto en el Plan de Servicio

La División Gestión de Activos y Pasivos (DAP) solicita una modificación al presupuesto que le permita, en el marco del proyecto de Modernización y fortalecimiento de la mesa cambiaria y monetaria, trasladar recursos a la subpartida Mantenimiento de edificios y locales, para ejecutar la remodelación de la división según prácticas internacionales.

Como fuente de financiamiento se propone utilizar una parte de los recursos inicialmente presupuestados en la partida Servicios en ciencias económicas y sociales, para contratar una consultoría que apoyara el proceso de gestión de cambio, también como parte del proyecto mencionado. Los recursos restantes serían utilizados para su propósito original, pero acotando el alcance de la consultoría señalada; atendiendo de esta forma el riesgo que originó la inclusión del monto presupuestado.

Según las justificaciones aportadas, la solicitud no afecta el costo total ni la fecha de finalización del proyecto; en cuanto al alcance, esta variación amplía el esquema de reacomodo del espacio inicialmente planificado, lo que mejorará la comunicación, fortalecerá la seguridad de la información y ordenará la distribución del espacio físico. Por lo anterior, el impacto en el Plan de Servicios de la DAP se considera positivo.

Sistema: Proveduría - Presupuesto

Subsistema Presupuesto

Período 2016

**BANCO CENTRAL DE COSTA RICA
PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS**

PERIODO: 2016

TIPO: INTERNA JUNTA DIRECTIVA

 N° DE MODIFICACIÓN: ~~04~~
PRESUPUESTO DE EGRESOS
REBAJAR EGRESOS

PROGRAMA 02	IMPLEMENTACION DE POLITICA MONETARIA		¢	15,000,000.00
1	SERVICIOS		¢	15,000,000.00
1 04	Servicios de gestión y apoyo			15,000,000.00
1 04 04	Servicios en ciencias económicas y sociales			15,000,000.00
PROGRAMA 03	SISTEMA DE PAGOS		¢	327,013,408.00
1	SERVICIOS		¢	325,013,408.00
1 04	Servicios de gestión y apoyo			323,213,408.00
1 04 04	Servicios en ciencias económicas y sociales			323,213,408.00
1 08	Mantenimiento y reparación			1,800,000.00
1 08 04	Mantenimiento y reparación de maquinaria y equipo de producc			1,800,000.00
2	MATERIALES Y SUMINISTROS		¢	2,000,000.00
2 04	Herramientas, repuestos y accesorios			2,000,000.00
2 04 02	Repuestos y accesorios			2,000,000.00
PROGRAMA 04	APOYO INSTITUCIONAL		¢	303,402,476.98
1	SERVICIOS		¢	40,000,000.00
1 04	Servicios de gestión y apoyo			40,000,000.00
1 04 99	Otros servicios de gestión y apoyo			40,000,000.00
5	BIENES DURADEROS		¢	263,402,476.98
5 01	Maquinaria, equipo y mobiliario			108,537,797.15
5 01 03	Equipo de comunicación			5,298,444.80
5 01 05	Equipo y programas de cómputo			103,239,352.35
5 02	Construcciones, adiciones y mejoras			52,280,132.52
5 02 01	Edificios			52,280,132.52
5 99	Bienes duraderos diversos			102,584,547.31
5 99 03	Bienes Intangibles			102,584,547.31
<u>TOTAL REBAJAR EGRESOS</u>			¢	<u>645,415,884.98</u>

AUMENTAR EGRESOS

PROGRAMA 03	SISTEMA DE PAGOS		¢	800,000.00
1	SERVICIOS		¢	800,000.00
1 08	Mantenimiento y reparación			800,000.00
1 08 99	Mantenimiento y reparación de otros equipos			800,000.00

Sistema: Proveduría - Presupuesto

Subsistema Presupuesto

Período 2016

**BANCO CENTRAL DE COSTA RICA
PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS**

PRESUPUESTO DE EGRESOS

AUMENTAR EGRESOS

PROGRAMA 04	APOYO INSTITUCIONAL		¢	644,615,884.98
1	SERVICIOS		¢	586,122,108.46
1 02	Servicios básicos			3,000,000.00
1 02 04	<i>Servicio de telecomunicaciones</i>			3,000,000.00
1 03	Servicios comerciales y financieros			988,556.00
1 03 07	<i>Servicios de transferencia electrónica de información</i>			988,556.00
1 04	Servicios de gestión y apoyo			453,933,552.46
1 04 03	<i>Servicios de ingeniería</i>			44,500,000.00
1 04 04	<i>Servicios en ciencias económicas y sociales</i>			40,000,000.00
1 04 05	<i>Servicios de desarrollo de sistemas informáticos</i>			369,433,552.46
1 07	Capacitación y protocolo			9,700,000.00
1 07 01	<i>Actividades de capacitación</i>			9,700,000.00
1 08	Mantenimiento y reparación			118,500,000.00
1 08 01	<i>Mantenimiento de edificios, locales y terrenos</i>			105,000,000.00
1 08 05	<i>Mantenimiento y reparación de equipo de transporte</i>			3,000,000.00
1 08 08	<i>Mantenimiento y reparación de equipo de cómputo y sistemas</i>			10,500,000.00
2	MATERIALES Y SUMINISTROS		¢	7,636,780.00
2 03	Materiales y productos de uso en la construcción y mantenimiento			2,500,000.00
2 03 04	<i>Materiales y productos eléctricos, telefónicos y de cómputo</i>			2,500,000.00
2 99	Útiles, materiales y suministros diversos			5,136,780.00
2 99 01	<i>Útiles y materiales de oficina y cómputo</i>			5,136,780.00
5	BIENES DURADEROS		¢	50,856,996.52
5 01	Maquinaria, equipo y mobiliario			50,856,996.52
5 01 99	<i>Maquinaria, equipo y mobiliario diverso</i>			50,856,996.52
<u>TOTAL AUMENTAR EGRESOS</u>				¢ <u>645,415,884.98</u>

Sistema: Proveduría - Presupuesto

Subsistema Presupuesto

Período 2016

BANCO CENTRAL DE COSTA RICA
PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS

PERIODO: 2016
TIPO: INTERNA JUNTA DIRECTIVA
N° DE MODIFICACIÓN: *04*

RESUMEN GENERAL POR OBJETO DEL GASTO

1. REBAJAR EGRESOS

1	SERVICIOS	¢	380,013,408.00
1 04	Servicios de gestión y apoyo	378,213,408.00	
1 04 04	<i>Servicios en ciencias económicas y sociales</i>	338,213,408.00	
1 04 99	<i>Otros servicios de gestión y apoyo</i>	40,000,000.00	
1 08	Mantenimiento y reparación	1,800,000.00	
1 08 04	<i>Mantenimiento y reparación de maquinaria y equipo de producción</i>	1,800,000.00	
2	MATERIALES Y SUMINISTROS	¢	2,000,000.00
2 04	Herramientas, repuestos y accesorios	2,000,000.00	
2 04 02	<i>Repuestos y accesorios</i>	2,000,000.00	
5	BIENES DURADEROS	¢	263,402,476.98
5 01	Maquinaria, equipo y mobiliario	108,537,797.15	
5 01 03	<i>Equipo de comunicación</i>	5,298,444.80	
5 01 05	<i>Equipo y programas de cómputo</i>	103,239,352.35	
5 02	Construcciones, adiciones y mejoras	52,280,132.52	
5 02 01	<i>Edificios</i>	52,280,132.52	
5 99	Bienes duraderos diversos	102,584,547.31	
5 99 03	<i>Bienes Intangibles</i>	102,584,547.31	
	TOTAL REBAJAR EGRESOS	¢	<u>645,415,884.98</u>

AUMENTAR EGRESOS

1	SERVICIOS	¢	586,922,108.46
1 02	Servicios básicos	3,000,000.00	
1 02 04	<i>Servicio de telecomunicaciones</i>	3,000,000.00	
1 03	Servicios comerciales y financieros	988,556.00	
1 03 07	<i>Servicios de transferencia electrónica de información</i>	988,556.00	
1 04	Servicios de gestión y apoyo	453,933,552.46	
1 04 03	<i>Servicios de ingeniería</i>	44,500,000.00	
1 04 04	<i>Servicios en ciencias económicas y sociales</i>	40,000,000.00	
1 04 05	<i>Servicios de desarrollo de sistemas informáticos</i>	369,433,552.46	
1 07	Capacitación y protocolo	9,700,000.00	
1 07 01	<i>Actividades de capacitación</i>	9,700,000.00	
1 08	Mantenimiento y reparación	119,300,000.00	
1 08 01	<i>Mantenimiento de edificios, locales y terrenos</i>	105,000,000.00	
1 08 05	<i>Mantenimiento y reparación de equipo de transporte</i>	3,000,000.00	
1 08 08	<i>Mantenimiento y reparación de equipo de cómputo y sistemas de información</i>	10,500,000.00	

Sistema: Proveduría - Presupuesto

Subsistema Presupuesto

Período 2016

**BANCO CENTRAL DE COSTA RICA
PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS
RESUMEN GENERAL POR OBJETO DEL GASTO**

AUMENTAR EGRESOS

1	SERVICIOS		586,922,108.46
1	08	Mantenimiento y reparación	119,300,000.00
1	08 99	<i>Mantenimiento y reparación de otros equipos</i>	<i>800,000.00</i>
2	MATERIALES Y SUMINISTROS		7,636,780.00
2	03	Materiales y productos de uso en la construcción y mantenimiento	2,500,000.00
2	03 04	<i>Materiales y productos eléctricos, telefónicos y de cómputo</i>	<i>2,500,000.00</i>
2	99	Útiles, materiales y suministros diversos	5,136,780.00
2	99 01	<i>Útiles y materiales de oficina y cómputo</i>	<i>5,136,780.00</i>
5	BIENES DURADEROS		50,856,996.52
5	01	Maquinaria, equipo y mobiliario	50,856,996.52
5	01 99	<i>Maquinaria, equipo y mobiliario diverso</i>	<i>50,856,996.52</i>
<u>TOTAL AUMENTAR EGRESOS</u>			<u>645,415,884.98</u>

Sistema: Proveduría - Presupuesto

Subsistema Presupuesto

Período 2016

**BANCO CENTRAL DE COSTA RICA
PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS**

PERIODO: 2016
 TIPO: INTERNA JUNTA DIRECTIVA
 N° DE MODIFICACIÓN: *OA*

ESTADO DE ORIGEN Y APLICACION DE RECURSOS

REBAJAR EGRESOS

PROGRAMA 02	IMPLEMENTACION DE POLITICA MONETARIA	¢	15,000,000.00
	SERVICIOS	15,000,000.00	
PROGRAMA 03	SISTEMA DE PAGOS	¢	327,013,408.00
	SERVICIOS	325,013,408.00	
	MATERIALES Y SUMINISTROS	2,000,000.00	
PROGRAMA 04	APOYO INSTITUCIONAL	¢	303,402,476.98
	SERVICIOS	40,000,000.00	
	BIENES DURADEROS	263,402,476.98	
<u>TOTAL REBAJAR EGRESOS</u>		¢	<u>645,415,884.98</u>

AUMENTAR EGRESOS

PROGRAMA 03	SISTEMA DE PAGOS	¢	800,000.00
	SERVICIOS	800,000.00	
PROGRAMA 04	APOYO INSTITUCIONAL	¢	644,615,884.98
	SERVICIOS	586,122,108.46	
	MATERIALES Y SUMINISTROS	7,636,780.00	
	BIENES DURADEROS	50,856,996.52	
<u>TOTAL AUMENTAR EGRESOS</u>		¢	<u>645,415,884.98</u>